

Córdoba 19 de Enero de 1927

Año VIII.-Número 2.672

LA VOZ

DIARIO GRAFICO DE INFORMACION



EL CORONEL MILLÁN ASTRAY EN CÓRDOBA.—Varios momentos interesantes de la estancia en esta capital del heroico jefe de la Legión y de sus bizarros acompañantes.

Auto-Omnibus de Cerro Muriano Observaciones meteorológicas

Desde el día 15 del actual las horas de salida son;

De Córdoba } Ocho de la mañana
Cuatro y media tarde

De Cerro Muriano } Nueve de la mañana
Seis " " tarde

Los domingos y días festivos sale de Córdoba a la una y media de la tarde, en vez de las cuatro y media.

Salidas de las oficinas, en la Avenida de Canalejas.

Datos facilitados por la estación del Instituto correspondiente al día 19 de Enero.

En veinticuatro horas

Temperat. m. al sol y al aire libre.	15'00
• a la sombra	12'40
• mínima	2'00
• media	7'20
Oscilación.	10'40
Agua de lluvia en milímetros.	2'80
Agua evaporada en milímetros	0'60

Observaciones a las siete de la mañana

Altura barométrica en mm. a 0°.	747'30
Temperatura a la sombra	3'00
• de termómetro hmd.	2'60
Tensión del vapor.	5'50
Humedad relativa	93'00
Estado del cielo	Despejado
Dirección del viento	S O.
Fuerza	Ventolina
Recorrido en 24 horas	781'00

GRAN TEATRO.- IDEAL CINEMA

Calefacción Central.

Espectáculo preferido por el público selecto

Función para hoy miércoles 19 de Enero de 1927
A las cinco y tres cuartos de la tarde y nueve y tres cuartos de la noche.—Temporada de cinematógrafo.—Monumental estreno de la grandiosa película española en ocho partes, titulada **La sobrina del cura**, adaptación de la bellísima obra del ilustre Carlos Arniches.—Se estrenará completa.—Butacas, 1'50 pesetas; Anfiteatro, 0'60; Gradas, 0'30; medias entradas en la sección de la tarde a 0'15.

Muy pronto, otro estreno sensacional, **En las entrañas de Madrid**, de la novela de Pedro de Répide.

TEATRO DUQUE DE RIVAS.- ESPLÉNDIDA CALEFACCIÓN

Funciones para hoy 19 de Enero 1927

Gran Compañía de Arte Lírico HISPANIA
A las nueve y treinta de la noche.—Gran acontecimiento.—Reposición de la zarzuela en un acto y tres cuadros, de Perrín y Palacios, música del maestro Jiménez. **El Barbero de Sevilla**.

A petición unánime del público, última y definitiva representación de la zarzuela en dos actos, el segundo dividido en dos cuadros, en prosa y verso, escrita por Enrique Reolic y Juan Ignacio Luca de Tena, música del popular compositor maestro Guerrero, titulada **El huésped del Sevillano**.—Precios: Butacas, 4 pesetas; Gradas, 0'60.

Se suplica al público la puntual asistencia a la hora anunciada, por tener que terminar el espectáculo a la una en punto.

A las seis y media de la tarde.—Cinematógrafo.—Estreno del episodio 16 final, y reprisa del 15 de la gran serie **El secreto de un Tesoro**, completando el programa el estreno de una película cómica en dos partes.—Butacas, 0'50 pesetas; Gradas, 0'15.

Mañana, estreno de la hermosa comedia lírica, **El Caserío**.
Muy pronto, estreno de la humorada en un acto dividida en cuatro cuadros y un tarjetón de boda, música del maestro Guerrero, **Las mujeres de la Cuesta**.

Cuotas

En la Sastrería Guerra se confecciona el equipo completo del uniforme único.

Alfonso XIII, 24

Compraría

máquina, tostadora de café, en buen uso.—Dirigirse: Manuel Fernández, Alhaurín el Grande, Málaga.

La correspondencia de LA VOZ

debe dirigirse al

Apartado de Correos número 2.

Anuncios económicos clasificados

Los anuncios de esta Sección satisfarán de una a cinco líneas. 50 céntimos por día. Cada línea que exceda de las cinco primeras, quince céntimos. Mínimo, dos inserciones. Por cada inserción se abonará también quince céntimos por impuesto del Timbre.

Arrendamientos

Se alquila un piso, independiente. Rey Heredia, 3.

Automóviles

Vendo automovil, marca Chevrollet, seminuevo, a toda prueba. Razón Julio Burell, calleja.

Compras y ventas

Garbanzos blancos, especiales para siembra, los preferidos después por los compradores; cebada para siembra superior, y habas legítimas de aguaduz para comer; maíz del país y maíz plata. Dirigirse José Delgado, Pretorio, número 3.

Se venden palomos finos, beratos. Fuensantilla sin número, al lado de la taberna.

Los lamentos de Ab-el-Krim. —Si quiere usted oírlos, compre un solófono Pathe, que venden en la estación de Montemayor, seminuevo y acompañado de 18 discos dobles.

Mantecas Lorenzana de «La Mantquera Leonesa». —La manteca Extra fina Lorenzana compite con las mejores marcas extranjeras. Se vende en todos los buenos establecimientos de Córdoba.—Representación, Casa Pozo. Reloj, 1.

Muebles.—Camas de matrimonio con colchón a 85 pesetas, camas de entrecama a 50 pesetas, de persona a 40 pesetas; colchones de matrimonio a 21 pesetas, de entrecama a 16 pesetas, de persona a 14 pesetas; sillas con asiento de paja a 3'50 pesetas, sillas asiento de madera a 4'75 pesetas; camas de ocasión a 18 pesetas.—Gutiérrez de los Ríos, 23, junto a la cacharrería, esquina a la calle Pedro López.

Patatas granadinas superiores (copo de nieve), se venden en los Almacenes de Ruano y

Torres, Plaza de España. Precios en relación con la cantidad que se compre. Clase de cochura muy fina.

Se vende un carro de muelles seminuevo y guarniciones, precio económico. Para tratar, Parras, número 1.

Se vende la madera de dos suertes de castañar y lana por arrobas. Para tratar con su dueño, Puerta del Rincón, 85.

Se vende manteca de vaca, fresca del día, en los despachos de leche de las calles Concepción y María Cristina, a diez pesetas kilo.

Pérdidas

Pérdida.—Desde la Electro-mecánica al barrio del Gavilán, se ha extraviado una cartera, conteniendo dos fotografías y otros documentos. Se agradecerá a quien la entregue en Mayor de Santa Marina, 29.

Traspasos

Se traspasa la tienda de comestibles en la calle Muñices número 4. En la misma informarán.

Se hace traspaso de una peluquería por no poderla atender, en sitio céntrico, con todos los adelantos de higiene. Razón calle Morería, número 10.

Por no poderlo atender su dueño, se traspasa un acreditado establecimiento de bebidas con buena vivanda, instalado en buen sitio. Dareán razón: Juan Martínez Uclés, Agente Comercial, Romero, 30, Córdoba.

Varios

Rótulos de esmalte.—De la acreditada fábrica La Esmaltadora Bilbaina. Se hacen en todos colores, formas y tamaños. Siempre brillantes, imborrables, nuevos y limpios. Para pedidos: Enrique de Obregón, sucesor de Serrano y Obregón, calle Ambrosio de Morales 10. Teléfono 212. Córdoba.

Si estás resariado
cama tienes que guardar,
tomarás el Sello Santo
y con él lo sudarás.

Unión Patriótica Nacional

Jefatura Provincial de Córdoba

Con el fin de dar cumplimiento a lo preceptuado en el art. 26 del Reglamento del Partido, y a lo acordado en sesión del 22 de Agosto último a propuesta del Jefe Local, Excmo. Sr. D. José Cruz Conde, se procederá inmediatamente a poner en circulación el recibo correspondiente al presente mes para aquellos afiliados que por su intervención activa en la política local, no puede ofrecer duda alguna su filiación.

En la imposibilidad de dirigirse personalmente a todos y cada uno, se hace público por el presente el expresado propósito, esperando que sabrán disculpar la omisión del requerimiento personal.

Córdoba y Enero 1927.—El Secretario, Manuel Baquerizo.

Informaciones de la mañana

Ayuntamiento

Sesión ordinaria de la Comisión Permanente del jueves 20 de enero de 1927.

Borrador del acta de la sesión anterior.

Escrito del excelentísimo señor gobernador civil de esta provincia relacionado con la adquisición de una copia del retrato de S. M. la Reina, cuyos productos se destinan a la Cruz Roja Española.

Oficio del ilustrísimo señor delegado de Hacienda de esta provincia remitiendo, con su aprobación, el presupuesto votado por este excelentísimo Ayuntamiento para el actual ejercicio de 1927.

Moción del señor alcalde relacionada con el reparto de juguetes a los niños de las escuelas nacionales, en la pasada festividad de Reyes.

Otra moción del señor alcalde proponiendo que se le autorice para librar en el año que transcurre cantidades a buena cuenta de las que se inviertan en las distintas obras y servicios que se ejecutan por administración.

Acta de los señores que han integrado el Tribunal del concurso celebrado para proveer determinadas vacantes en la banda municipal de música, proponiendo que las mismas se adjudiquen a los individuos que expresan.

Expediente relativo a la elección de la suma figurada en el Capítulo 6.º, Artículo 2.º del presupuesto del anterior ejercicio semestral para los gastos que origine la publicación del folleto titulado «Los grandes de Córdoba: Góngora».

Expediente relativo a la expropiación de una parte de la casa número 51 de la calle de Osario, afecta al trazado de alineación de la del Caño.

Expediente relacionado con la adquisición de ocho uniformes para el conserje, ordenanzas y camilleros de la Casa municipal de Socorro.

Informe de los señores letrados de la cor-

poración proponiendo que el Ayuntamiento se persone en el recurso contencioso interpuesto por don Rodrigo Barasona a nombre de la Sociedad de Gas y Electricidad de Córdoba, contra el cobro a la citada empresa de los arbitrios establecidos sobre Rodaje y Pistas, Palomillas, etc., en el ejercicio de 1925-26.

Mociones del oficial encargado del Negociado de Personal relacionadas con la concesión de quinquenios por años de servicios al secretario de la corporación y al interventor de fondos.

Proyecto de nueva alineación de la calle Argote a los efectos de su aprobación definitiva.

Proyecto del arquitecto para la expropiación de parte de la casa número 1 calle Cardenal González y ejecución de determinadas obras en la Cruz del Rastro, como complementarias de las de adoquinado de la calle de San Fernando.

Diligencia de la subasta celebrada para contratar las obras de formación de un jardín en el Patio de San Francisco.

Presupuesto del arquitecto para la reparación de la alcantarilla que pasa por el seminario de San Pelagio.

Presupuesto del arquitecto para la construcción de castilletes de madera con destino a la defensa de los árboles que se plantan en las calles y plazas de esta capital.

Presupuesto del arquitecto para la adquisición de naranjos con destino a las calles y plazas de Córdoba.

Presupuesto del arquitecto para la reposición de árboles en las Rondas y plazas de esta capital.

Presupuesto del arquitecto para el derribo de la totalidad de la casa sin número de la calle Victoriano Rivera.

Certificado del arquitecto de la recepción definitiva de las obras de nueva pavimentación de la calle de Barroso.

Contestación dada por el propietario de la casa número 7 de la calle de Joaquín Costa, señalando el precio en que estima el

valor del indicado inmueble, el cual precisa adquirir para ensanche de las dependencias de estas Casas Consistoriales.

Instancias de doña Francisca Losada Bellido y de don Pedro Barbudo Vacas solicitando que se les abone los haberes que dejó devengados en el mes de Julio del año anterior, el difunto depositario de fondos don Antonio Barbudo Gómez.

Instancia de don Antonio Fernández Gómez solicitando licencia para la apertura de un puesto de venta de picón.

Instancias de don Manuel Rueda Rodrigo, don Miguel Poveda Sánchez y don Juan González Castaños solicitando que se les incluya, en unión de sus familias, en el padrón vecinal.

Instancia de don Juan José Luque Romero pidiendo licencia para construir una casa de nueva planta en la Huerta de Cercadilla.

Instancia de don Enrique Tienda Pesquero solicitando, a nombre de la excelentísima Diputación provincial, que se le permita abrir un paso, con carácter provisional, en el muro de cerca de la Casa Socorro-Hospicio, en la calle Reyes Católicos.

Instancia de don Francisco Saturnino Moreno pidiendo abrir un claro de puerta en la fachada de la casa número 8 calle Muro de la Misericordia, así como efectuar pequeñas reparaciones en el aludido inmueble.

Instancia de don Francisco Casares Medina interesando quitar una ventana y abrir un claro de puerta para establecimiento en la casa número 6 de la calle Consolación.

Instancia de don Leoncio Carmona Jiménez solicitando, como gerente de la casa Córdoba y Compañía, Sociedad en Comandita, ampliar la puerta que hoy existe en el solar de los expresados señores en la calle Reyes Católicos.

Instancia de don Cristóbal Pesquero González solicitando permiso para convertir un claro de ventana en puerta y arreglar la solería y caños de la casa número 4 de la calle Morería.

Instancia de don Antio de Conca Gómez solicitando permiso para ejecutar obras de ampliación en la casa de su propiedad número 6 del Campo Santo de los Mártires.

Instancia de don Rafael Medina Fernández pidiendo construir una nave cubierta en el solar sin número de la Huerta de la Reina.

Instancia de los propietarios de cuatro casas enclavadas en la calle de Olmillo, solicitando acometer los desagües de sus fincas por medio de un caño a la alcantarilla de la calle Concepción.

Distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del presupuesto ordinario en el corriente mes.

Cuentas favorablemente informadas.

¿Quiere usted impresos bien hechos y económicos?

Visite la Imp. La Verdad
LIBRERÍA, 24 - TELÉFONO 383

El estreno de anoche

«El huésped del Sevillano»

En verdad que tenemos curiosidad por conocer la producción de Reoyo y Luca de Tena. La polémica que suscitó aquélla a raíz de su estreno en la corte, fué motivo harto sobrado para que la obra de referencia, por procedimiento indirecto, resultase aureolada con la consiguiente «reclame».

Anoche fué llevada la obra de Reoyo al marco del Duque de Rivas local; y el público cordobés pudo apreciar cuanto encierra «El huésped del Sevillano», tanto en lo que concierne el acierto como lo que respecta a la modalidad contraria: el desacierto.

No vamos a incurrir en la vulgaridad de confundir la prosa de Cervantes con la de Reoyo, cual le ocurrió a Enrique Díez Canejo. Esas «boutades» solo son permitidas al crítico «consagrado»; ahora bien, si nos vamos a permitir exponer un criterio, unipersonal y que ha surgido en nosotros una vez que finalizó la interpretación de la zarzuela anoche estrenada.

Reoyo y Luca de Tena nos sitúan en su obra al autor de «El Quijote». La intervención de éste, limitada solamente al segundo cuadro del acto segundo, inspiró inquietudes en alto grado a los autores mencionados. Quisieron colocar en boca de Cervantes, aquellas frases que por ser suyas, cooperarían a adiciónar un aspecto más realista al personaje. A este objeto y haciendo uso de su novela ejemplar «La ilustre fregona», recortaron unos parlamentos, agregándoles a la producción con laudable propósito.

Ahora bien, tanto Luca de Tena como Reoyo, se hallaban muy distanciados de suponer la acción en conjunto. No sospechaban la notable diferencia del castellano neto cervantino, al castellano por ellos trazado. Y la distinta «densidad» del léxico, uno solo, por la acción evolutiva del tiempo, se expuso a la consideración del auditorio con una claridad desconcertante.

A nuestro torpe entender el principal defecto del libreto estriba en la ausencia armónica de aquellas manifestaciones del «dócir».

Figúrasenos—¡perdón por la vulgaridad del símil!—la escena, cual un recipiente en el que hubiésemos vertido previamente distintas cantidades de agua y aceite. Por más que agitemos el contenido, jamás llegarán a combinarse ambos líquidos, siempre y en toda ocasión que tal intentemos la diferente densidad será la barrera infranqueable que evita la compenetración de las moléculas de aquellos.

El maestro Guerrero, es, sin ningún género de dudas, el músico español más popular de los que en la actualidad dedican sus actividades en la confección de zarzuelas. Decimos «más popular» y no «más técnico». Aclaremos esos extremos.

La música de Guerrero se caracteriza por su ingravidez, por su ligereza. El compositor toledano, auxiliado de feliz inspiración, recoge los motivos musicales y apenas «sin trabajar» sobre los mismos los reduce a su más simplísima forma, haciéndoles susceptibles de fácil asimilación por el elemen-

to popular, el que se encarga fácilmente de hacer la oportuna campaña de difusión. Tal acontece con «La Montería». Igual ocurre con «Los Gavilanes».

En «El huésped del Sevillano» sigue en parte aquel criterio y nos hallamos con el coro de «lagarteranas» del acto segundo y el «duo» del segundo cuadro. Mas no contento con esto, Jacinto Guerrero se nos muestra a continuación en alto grado de seriedad y aborda temas de más calibre, sin conseguir, esto es lo cierto, que el éxito le acompañe poco ni mucho en ese ulterior propósito.

El teatro Duque de Rivas registró anoche una excelente entrada.

Existía gran expectación, algo infundada, por conocer el libreto y música de «El huésped del Sevillano». El acto primero fué recibido friamente, no «llegó» al ánimo del auditorio. El «hielo» fué desecho en gran parte al finalizar el primer cuadro del acto último, sonando en la sala los primeros aplausos y obligándose a los artistas a interpretar repetidas veces el coro de «lagarteranas»; el cuadro postrero, el más movido de todos ellos, fué recibido con agrado.

La interpretación de la obra de Reoyo, Luca de Tena y Guerrero, corria a cargo de la compañía lírica «Hispania», que anoche hizo su debut.

La falta de espacio nos priva el análisis de la labor de aquélla, aplazando este quehacer para noches sucesivas.—*J. Franquelo Ramos.*

Oficio de ángeles

Ayer dejó de existir en esta capital la niña Victoria Carnicero Moral, hija de don Antonio Carnicero, maestro de la casa Caparrós.

El oficio de ángeles por el eterno descanso de su alma tuvo lugar, a las cuatro de la tarde, en la parroquia de Santa Marina.

En la presidencia del duelo figuraban el rector de la parroquia don Amador Moreno, don Francisco y don Antonio Caparrós, don Faustino y don Guillermo Rubio, don José Barbudo, don Fermín Cremades, don Fermín Villarrubia, don Antonio Aguilar, don Francisco Flores, don Enrique López, don Emilio Escribano, don José y don Ricardo Barbudo, (hijos), don Francisco Molina, don Manuel Navarro, don Antonio Franco, don Enrique Ruiz, don Rafael Gavilán, don Antonio Romero, don José Camacho y otros que sentimos no recordar.

La angelical criatura ha fallecido víctima de una cruel enfermedad que sufría desde hace varios días.

A la familia de la finada, y en particular a su padre don Antonio Carnicero, enviamos nuestro más sentido pesar y nos asociamos a su dolor, por tan sensible pérdida.

AVISO

En casa de Hijos de Pascual de Miguel, se venderá carne de Montería Jabalí y Venado, desde el 19 en adelante.

Rodríguez Marín (antes Esparterie.) --Teléfonos 388.

EN EL INSTITUTO

La conferencia del Padre Suárez

A las seis y media de la tarde se celebró ayer en la Cátedra de Dibujo del Instituto General y Técnico la cuarta conferencia del curso extraordinario actual, a cargo del R. P. Raimundo Suárez.

Asistió al acto un público numerosísimo, que llenaba completamente el aula.

A aparecer en el estrado el conferenciante fué recibido con una salva de afectuosos aplausos.

Con el Padre Suárez tomaron asiento en la presidencia el general don Miguel Fresneda, el director de la Academia de Ciencias don Manuel Enriquez y dos Padres dominicos.

El señor Enriquez Barrios, encargado de la presentación del conferenciante, comenzó diciendo que los aplausos con que el Padre Suárez había sido recibido eran la prueba más palpable de su talento y valer y que hacia gracia a los oyentes de los méritos de tan eminente persona por no molestar su natural modestia.

El conferenciante dijo las gracias al señor Enriquez y expuso el tema sobre que había de disertar: «El derecho de propiedad en el Evangelio y en las primitivas comunidades de cristianos».

Anunció que trataría el tema como filósofo y moralista, no como jurista.

Refirió que algunos tratadistas al referirse al estado social del mundo han querido buscar un fundamento comunista, pretendiendo que la Iglesia es completamente contraria al derecho de propiedad.

Prueba el conferenciante, con sencilla elocuencia, lo absurdo de esta pretensión, ya que Jesucristo y los apóstoles recibieron de los ricos un salario que les servía para continuar su predicación.

Aduce textos de San Clemente Romano, San Basilio y San Ambrosio, en que se hace dura campaña contra los ricos, y prueba que estos textos son completamente apócrifos.

Examinó la obra de Santo Tomás, y demostró ser completamente absurdo, que en los escolásticos se abomine de la propiedad.

La riqueza bien encauzada es base para la caridad. En tal sentido es hermosa.

Por el contrario, riqueza sin caridad no tiene nada de meritoria.

Tal es, a grandes rasgos, el tema desarrollado por el Padre Suárez, pero todo ello con una elocuencia persuasiva y usando de argumentos contundentes, bastantes para fundamentar su tesis y para demostrar su erudición.

El Padre Suárez terminó su hermosa conferencia dando las gracias a todos los asistentes, que le tributaron muchos aplausos.

COMPANÍA SEGUROS ACCIDENTES
NECESITA
Subdirector
para la provincia.
Escribir con referencias:
AL SEÑOR CREVEL, HOTEL SIMÓN

Información telefónica

El temporal de viento y frío se ha generalizado en toda España

El ministro de Estado en Linares; se espera la llegada del Presidente.-El ministro de Gracia y Justicia en Granada.-La ola de frío alcanza también a Marruecos.-La cruz de Alfonso XII por méritos de enseñanza.-El Ayuntamiento de Huelva invita a los tripulantes del "Plus Ultra" a los actos conmemorativos de su salida para Buenos Aires.

(De nuestro redactor corresponsal señor Alarcón).

De Madrid

Madrid 19, de la 1 a las 4 m.

La cruz de Alfonso XII por méritos de enseñanza

Por la Dirección de enseñanza superior se ha dirigido una moción al Consejo superior de Instrucción pública solicitando que se conceda la gran cruz de Alfonso XII a los españoles que habiendo residido en América hayan regresado a España después de haber costeado de su peculio particular escuelas, becas, cursos de extensión universitaria, etc., contribuyendo al patrimonio de las Universidades con sumas superiores a 100.000 pesetas.

Los asuntos políticos

Al regreso del presidente de su excursión a Andalucía se reanudará la resolución de asuntos políticos, comenzando a celebrarse Consejos de ministros.

La nevada de ayer en Madrid ha causado accidentes y desgracias

A causa de las nevadas que han descendido sobre Madrid, por la mañana y por la tarde, se han registrado numerosos accidentes y desgracias.

Numerosas personas han sufrido lesiones por caídas, al resbalar sobre la nieve acumulada en las calles.

Después de la nevada aumentó el frío, que sigue siendo intensísimo.

Por la noche ha amainado algo el viento frío, aunque la tendencia es de seguir nevando.

Una niña arrollada y muerta por un automóvil

Los hermanitos María Isabel y Francisco Alonso Gómez, de cuatro y seis años de edad, iban por la calle cogidos de la mano para no resbalar con la nieve.

Al atravesar una calle cruzó un automóvil y los niños, atemorizados, se soltaron, tratando de huir cada uno por un lado.

La niña fue alcanzada por una aleta del vehículo, sufriendo tan graves heridas que falleció a poco de ingresar en la Casa de Socorro.

Su hermanito, que no quiso abandonarla un momento, prorrumpió en desconsolados sollozos al informarse de que su hermanita había muerto, desarrollándose la escena que es de suponer.

Otro atropello de automóvil

En la calle de Guzmán el Bueno fue atropellado por una camioneta un vaquero que conducía leche.

El vaquero sufrió graves lesiones, siendo trasladado a una clínica próxima.

El chófer aceleró la marcha, desapareciendo.

De Marruecos

Los malhechores indígenas

Melilla 18.—Se tienen noticias de que han sido capturados varios bandidos de los que merodeaban por las inmediaciones de Quebdani.

Frío intensísimo

Melilla 18.—Hace un frío intensísimo, desconocido en estas latitudes, habiéndose registrado esta tarde una mínima de tres grados bajo cero.

A pesar de ello los mejzames y las idalas siguen efectuando incursiones por el campo para evitar el merodeo de los malhechores y contrabandistas.

Aterrizaje forzoso de dos aviones

Melilla 18.—Un aparato pilotado por el teniente de aviación señor Montesinos, aterrizó cerca de Targuis por averías en el motor.

Otro aparato aterrizó también forzosamente en las inmediaciones de Afrau. Pilotaba este último el teniente de aviación don Carlos Ayast, ya restablecido de las lesiones que se produjo por accidente en un vuelo a Larache.

Regreso del general Godet

Tetuán 18.—Se ha encargado de la jefatura del Estado Mayor el general Godet, que regresó ayer de su viaje a la Península.

Homenaje póstumo

Tetuán 18.—En el lugar donde fue muerto el general Serrano, se ha acordado la colocación de una cruz.

También ha sido acordada la imposición de su nombre a un bloca situado cerca de dicho lugar.

Repatriación de fuerzas

Tetuán 18.—El Alto comisario, general don José Sanjurjo, ha dictado las órdenes oportunas para la repatriación de las fuerzas del regimiento de Soria, que se encuentran en tierras africanas.

De provincias

BARCELONA

La vuelta de campana en automóvil

Barcelona 18.—En la carretera de Vich iban en un automóvil de su propiedad don Sebastián Jorda y su esposa.

En una curva de la carretera patinaron las ruedas del auto, y éste que circulaba a gran velocidad, dió una vuelta de campana despidiendo a sus ocupantes a larga distancia.

Don Sebastián resultó ileso, pero su esposa sufrió tan graves heridas que falleció a los pocos momentos de ser trasladada a su domicilio en otro automóvil.

Señalamiento de una causa

Barcelona 18.—En la Audiencia ha sido señalada para los días 7 y 8 de febrero próximo, la vista de la causa instruida contra Pedro Rooda y Joaquina Font, como presuntos autores del asesinato perpetrado en la persona del agente de Vigilancia señor Fernández.

La vista de esta causa ha despertado expectación.

BILBAO

El temporal de lluvia y nieve

Bilbao 18.—No cesa el temporal de lluvia y nieve, sino por el contrario, se ha recrudecido agravando la situación.

Los caminos están intransitables.

El director de Caminos provinciales ha dirigido una nota a la prensa notificando al público que se encuentran cerrados varios pasos a causa de la nieve y que a pesar de que funciona constantemente el quitanieve, sigue el peligro para los peatones y los vehículos.

CIUDAD REAL

El viento huracanado causa graves destrozos

Valdepenas 18.—En las primeras horas de la mañana se desencadenó en esta ciudad un viento huracanado, arrojando la lluvia y el granizo.

El temporal ha causado grandes estragos, arrancando árboles, derribando chimeneas y rompiendo cristales.

El mercado no pudo celebrarse a causa del viento que arrastró los puestos.

A última hora de la tarde un formidable pedrisco ha arrasado los campos.

Visiten la casa del Metro y notarán las ventajas que anuncia.

CADIZ

Vapor en peligro

Cádiz 18.—En la Comandancia de Marina se han recibido noticias de que a unas seis millas del puerto y a consecuencia del fuerte temporal reinante se halla en peligro el vapor «Guaidiámar».

Han salido del puerto varias embarcaciones para prestar auxilio al mencionado buque.

CACERES

El huracán causa destrozos; se desploma la techumbre del cuartel de la guardia civil

Trojuillo 18.—Esta mañana, después de una lluvia persistente, se desató un huracán violentísimo, arrasando la arboleda y causando grandes destrozos en la ciudad.

Los jardines públicos y las huertas del contorno han quedado arrasados por el viento.

En el cuartel de la guardia civil se desplomó la techumbre, arrastrando en su caída varios tabiques.

Providencialmente no han ocurrido desgracias personales.

En otros edificios se han registrado, asimismo, derrumbamientos de chimeneas y techumbres originados por el huracán.

ALICANTE

El frío y la nieve

Alcoy 18.—Desde la madrugada anterior el frío es intensísimo.

A primera hora de la mañana comenzó a caer nieve copiosamente.

Se ha agravado la situación, porque esta nieve se ha depositado sobre la que había caído en la anterior nevada, ya endurecida por el hielo.

Se teme que en los campos los daños sean irreparables.

GRANADA

El ministro de Justicia en Granada

Granada 18.—En el expreso, procedente de Madrid, llegó a ésta el ministro de Gracia y Justicia don Galo Ponte, acompañado del director general de Prisiones.

En la estación aguardaban al ministro todas las autoridades.

Seguidamente el ministro y sus acompañantes se dirigieron al templo de la Virgen de las Angustias, donde se cantó un «Te Deum».

Después visitaron el Palacio de Chancillería para asistir al acto de inauguración de las obras de restauración del edificio.

A la llegada del ministro le tributó honores una compañía del regimiento de Córdoba.

Se han inaugurado las obras de los nuevos edificios de la Audiencia y la cárcel.

JAEN

Llegada del ministro de Estado

Linares 18.—En el rápido de Algeciras llegó a ésta el ministro de Estado señor Yanguas Messia.

En la estación esperaban al ilustre viajero las autoridades y muchos particulares.

Se espera la llegada del presidente

Linares 18.—Mañana, a las once, pasará por esta población el presidente del Consejo de ministros, general Primo de Rivera.

En las afueras de la población será esperado el marqués de Estella por el ministro de Estado y autoridades.

HUELVA

Una invitación a los aviadores del raid a Buenos Aires

Huelva 18.—El alcalde ha teleografiado a los aviadores Franco, Ruiz de Alda y Rada, que realizaron el raid en el avión «Plus Ultra», invitándoles para que asistan a las fiestas del aniversario de su salida de Huelva.

El Círculo Mercantil y el Ateneo han dirigido a dichos aviadores telegramas en el mismo sentido.

En caso de aceptar la invitación, se celebrarán varios actos en honor de los intrépidos aviadores.

LEON

Temporal de nieve

Astorga 18.—Desde ayer nieva de una manera asombrosa.

En el puerto de Brañuelas la nieve alcanza más de un metro de altura.

La circulación de los trenes se efectúa de un modo difícil.

MALAGA

Un ciclón

Málaga 18.—A la una de la tarde desencadenó sobre la ciudad un verdadero ciclón, acompañado de frecuentes chubascos.

No se tienen noticias de que hayan ocurrido desgracias personales.

En cambio, son muchas las chimeneas, árboles y postes telefónicos que han sido arrancados por el vendaval.

Un anciano atropellado

Málaga 18.—En la calle de los Cuarteles fué atropellado por un automóvil el anciano Rafael González, quien sufrió varias heridas y fracturas de carácter grave.

El conductor del automóvil, aceleró la marcha, desapareciendo.

PAMPLONA

El temporal de nieve

Pamplona 18.—Continúa el temporal de nieve, que viene a agravar la situación creada por anteriores nevadas.

Se teme una etapa calamitosa para esta provincia.

En las calles de esta ciudad la nieve alcanza más de medio metro de altura.

Muchos caminos están interceptados.

SEVILLA

Un palacio de Agricultura

Sevilla 18.—Por acuerdo del Ayuntamiento el Municipio sevillano tendrá en la Exposición Ibero-Americana, con carácter permanente, un palacio de Agricultura.

ZARAGOZA

El «Rincón de Goya»

Zaragoza 18.—En la reunión celebrada por el Patronato del Parque de Buenavista, que se halla en construcción, acordóse reservar una porción de terreno para convertirlo en un sitio encantador, que llevará el nombre de «Rincón de Goya».

Del extranjero**El proceso contra Maciá y Garibaldi**

París 18.—La vista del proceso instruido contra el español Maciá y el italiano Garibaldi y coacusados en dicho proceso, tendrá lugar los días 20 y 21 del mes actual.

El fiscal sustituto mantiene la acusación respecto al detenido Ricciotti Garibaldi, contra Maciá y demás encartados en el proceso.

Defenderá al primero el letrado Mr. Cambich y a Maciá y los restantes procesados otros abogados.

Desfilarán en la vista una veintena de testigos detenidos y otros 24 que están en libertad provisional.

Se acusa a Maciá de tenencia de armas y municiones de guerra en territorio francés.

Se acusa, asimismo, a los que han coadyuvado con él para el establecimiento en Francia de un depósito de armas.

Contra Ricciotti se procede por tenencia ilegal de armas en territorio francés.

La vista ha despertado interés.

Hundimiento de una capilla

Londres 18.—Se ha hundido la capilla de un templo, quedando numerosos niños aislados en una galería cubierta por los escombros.

El tesorero del capitolio ha prestado un alto servicio, realizando con gran serenidad los trabajos de salvamento, consiguiendo salvar a los numerosos niños sepultados.

Tres de éstos han sido extraídos con heridas graves y otros doce con lesiones de menor gravedad.

De sociedad

Se encuentra enfermo de alguna importancia nuestro querido compañero de redacción don Francisco Sánchez Luque.

Sinceramente deseamos su pronto y completo restablecimiento.

En Madrid, donde se encuentra, ha experimentado ligera mejoría en la afección gripal que padece, el gobernador militar de esta plaza don Leopoldo Saraviá Pardo.

Muy de veras lo celebramos.

Se encuentra completamente restablecido de su pasajera dolencia don Enrique Ayllón Cano, culto maestro nacional. Lo celebramos.

Ayer tarde, a las cuatro, se celebró con toda solemnidad el acto de administrar el Santo Sacramento de la comunión a señor penitenciario de la S. I. C. don Ruperto Cuadrado.

Su Divina Majestad era llevada bajo palio por el chantre don Constantino Montilla y acompañada por el Cabildo Catedral, beneficiados, Seminario conciliar y numerosos fieles.

Hacemos votos por que el señor Cuadrado recobre prontamente la salud.

Se encuentra bastante mejorado de la dolencia que le aqueja nuestro estimado compañero don José Martínez Moreno.

Informaciones de la noche

Sobre la reforma tributaria

VIII y último.--Resumen.

Hemos tratado en sus aspectos más interesantes e innovadores, el proyecto de ley estableciendo el impuesto sobre ventas y ganancias publicado en la «Gaceta» de 18 de diciembre del pasado año. Hemos dedicado también varios de los artículos primeros al examen de cuestiones generales que, si bien nos han restado espacios para el examen concreto de la Reforma tributaria, en cambio son antecedentes preciso para valor cumplidamente la trascendencia de este proyecto que significa un paso gigantesco en materia fiscal y nos coloca junto a las grandes naciones en cuanto a régimen tributario. Hagamos resumen:

El fenómeno del aumento constante de gastos en los Estados, contra el que no se puede luchar, hace necesario un instrumento fiscal potente y flexible que no lo proporcione más que el impuesto sobre la renta.

Aquí está el ejemplo de Inglaterra, cuyo tipo de imposición ha experimentado grandes fluctuaciones en los años de la guerra, pero ha hecho innecesaria la creación de nuevos impuestos como hasta ahora ha ocurrido en España, siempre que ha sido menester un aumento en los ingresos. El sistema sigue funcionando maravillosamente y no ha necesitado el Reino Unido acudir a reformas tributarias de ninguna clase para atender a los cuantiosísimos gastos de la guerra grande, por lo mismo que no hay otro sistema tributario capaz de acrecer tan rápidamente los ingresos, sin complicaciones de ningún género y con sacrificios subjetivos iguales para los contribuyentes, como este del Impuesto único sobre la renta, adoptado por Inglaterra hace ya tiempo, y ahora por España.

También hablamos, sin referirnos al proyecto, del impuesto proporcional y del progresivo. El proyecto admite los dos en una combinación que quizá realice la justicia más que ninguna otra; por eso creímos preferible estudiar primero, en abstracto, estas dos clases de impuesto, su naturaleza, sus posibilidades y sus posibles combinaciones, para después ver el empleo que de ellos hacía el Gobierno en su reforma.

Por lo demás, el estudio del proyecto de Calvo Sotelo que hemos realizado no es completo ni muchísimo menos. Para ello haría falta un libro y por otro lado, si aumentásemos el número de estos artículos, correríamos el riesgo de tener cada vez menos lectores, ya que estas cosas tributarias, desgraciadamente, interesan muy poco, cuando realmente deberían ser las más interesantes para todos los ciudadanos. Sin embargo, como el lector habrá podido observar, no hemos dejado de tratar, aunque muy a la ligera, ninguna cuestión fundamental, procurando dar a todas la mayor amenidad posible dentro de una materia tan árida como esta.

A la parte puramente mecánica de la recaudación del impuesto no hemos dedicado nada porque, aunque muy interesante, no

afecta a la esencia del mismo. Y una vez dicho esto, vamos a exponer, ahora sintéticamente, los fundamentos de la reforma:

Fundamentos sintéticos de la Reforma

Primero. *Los impuestos indirectos, que recargan en mayor proporción relativa a las clases modestas, superan en España a los directos. Es preciso, por tanto, una reforma tributaria que dé a cada uno de los cuales la proporción debida.*

Segundo. *Para conseguir la justicia fiscal estricta, es preciso tener en cuenta, además del producto de los ingresos distintos, clasificados objetivamente, las circunstancias subjetivas de capacidad económica personal y total de cada contribuyente.*

Tercero. *A este objeto se dividirá el impuesto en dos partes: 1.º, un tributo proporcional de las rentas y ganancias clasificadas en cinco clases: a) rentas de propiedades urbanas y rústicas; b) rentas de valores mobiliarios; c) productos agrícolas; d) productos industriales o de comercio, y e) productos del trabajo; y 2.º, un tributo sobre el total de los ingresos de cada contribuyente moderadamente progresivo.*

Cuarto. *El tanto por ciento de imposición proporcional sobre las rentas o ganancias, será discriminado, o sea distinto para las cinco clases enumeradas, recargándose menos los productos del trabajo y más las rentas de propiedad urbana y rústica.*

La diferencia entre los primeros y las últimas se establecerá en la proporción de cinco a nueve y cifras intermedias para las otras tres clases.

Quinto. *Cada año se fijará en el Presupuesto el tanto por ciento básico, que podrá ser variable, pero las diferencias serán siempre las arriba indicadas.*

Sexto. *Se prestarán declaraciones juradas por los contribuyentes, y se formarán Juntas municipales de zonas o distritos, de capitales y una central formadas por funcionarios y contribuyentes elegidos por éstos, que entenderán de las reclamaciones y demás incidentes que pudieran surgir.*

Séptimo. *Se disminuirán los impuestos a las familias numerosas, se recargará la tributación a los solteros, se impondrá una tributación moderada a los obreros y se suprimirán los actuales impuestos directos, inmediatamente unos, y paulatinamente otros en periodo máximo de tres años.*

Octavo. *La economía española, no obstante los múltiples síntomas optimistas que la caracterizan, padece el mal crónico de un «déficit» que de no remediarse pronto pudiera acarrear daños gravísimos; de ahí la urgente necesidad de lograr la nivelación, a cuyo fin tiende el previsto refuerzo del capítulo de ingresos, consecuencia in-*

mediata de la reforma tributaria anunciada.

Este es el perfil general del proyecto. Pero por lo que hace al impuesto único, conviene dejar sentado que no se trata de ingreso único del Estado. En las circunstancias actuales de los Estados ninguno puede adoptar este sistema. De lo que se trata es del *impuesto directo único*, en cuanto significa unidad de organización, de administración, de recaudación y hasta de recibo. (Se dará un recibo por el total del impuesto, que también se pagará de una vez.)

Conclusión

El proyecto de ley del ministro de Hacienda señor Calvo Sotelo, publicado el 18 de Diciembre de 1926 en la «Gaceta de Madrid», es un avance estimadísimo en el proceso tributario español y desde luego responde a un concepto científico, a la vez que práctico, pues permite al Estado hacer frente en todo momento a gastos extraordinarios con uniformidad e identidad en el sacrificio, sin gravar excesivamente a un sector de ciudadanos, con excepción de los demás, como hasta ahora ha venido ocurriendo.

El proyecto, de orientación algo socialista, está muy dentro de las corrientes modernas por las que todos los Estados van encauzando su vida. Su carácter, marcadamente democrático, se pone de relieve en la creación de las Juntas mixtas, en que se da participación a los contribuyentes en la administración del impuesto, y muy principalmente en la generalidad del mismo.

Otro detalle simpático es que la Reforma se ha llevado a cabo por un proyecto sobre el que se abre información pública hasta el 15 del próximo febrero, a la que tienen la obligación moral de concurrir cuantas entidades, sociedades y particulares puedan arrojar luz sobre los diversos aspectos que el proyecto abarca, para que llegue a ser Ley lo más perfeccionado posible.

Por lo demás, la buena administración del impuesto requiere una buena organización administrativa, y no cabe duda que la planeada resulta inmejorable. Claro está que la práctica hará necesarias algunas reformas, que se llevarán a cabo poco a poco, aunque ello no quiera decir nada contra el proyecto, ya que esto es una ley natural que se produce con la implantación de las cosas nuevas, y es muy de desear que así sea, porque gracias a ellas se van perfeccionando las instituciones.

Queremos hacer resaltar la simpatía con que la opinión y la Prensa de todas partes ha acogido la Reforma y el impuesto único sobre la renta.

Nos abstenemos, por lo demás, de elogiar al Proyecto y al ministro que lo concibió, ya que la lectura y el espíritu del primero y la obra del segundo los elogian por sí solos.

Ventorrillo de Pedroches

Se ha hecho cargo de esta típica venta el acreditado industrial don José Monroy, dueño del

RESTAURANT BUENOS AIRES

quien atenderá bien el servicio, introduciendo grandes reformas en el local para mayor comodidad del público.

Esta mañana en la Estación

Primo de Rivera y Yanguas Messia pasan con rumbo a Baeza

Esta mañana, en el rápido ascendente, llegó a Córdoba el presidente del Consejo de ministros, general Primo de Rivera.

En la Estación le aguardaban el gobernador civil de la provincia señor Cabello Lajiedra, alcalde señor Santolalla Natera, presidente de la Audiencia señor Badia Gantarias, delegado de Hacienda señor Danvila, concejal señor Fragero, presidente interino de la Diputación señor Baquerizo García, gobernador militar interino señor Auñón, diputado provincial señor Sanz Noguera, abogado del Estado señor Fernández de Mesa y numerosos amigos del general.

Acompañaban al general el ministro de Estado y sus ayudantes.

Primo de Rivera fué saludado por las autoridades cordobesas.

Manifestó el presidente que venía satisfecho del resultado de la montería celebrada en «Moratalla», no obstante lo desapacible del tiempo.

El general continuó en el tren rápido su viaje a Baeza, donde asistirá a la inauguración del monumento dedicado al capitán Arredondo.

Probablemente permanecerá en Baeza breves horas, continuando su viaje a la corte.

Militares

Revista de comisario

Mañana se pasará la revista de comisario en los diferentes cuarteles de esta plaza.

El acto dará comienzo a la hora de costumbre.

De Madrid

Procedente de la corte llegó el capitán de caballería don Fernando Macoria.

Desde Bujalance

Boda aristócrata.—Ha contraído matrimonio la bellísima y distinguida señorita Basilia Navarro Ceballos, con nuestro distinguido amigo, culto médico y concejal de este Ayuntamiento, don Francisco de Larrosa García.

Fueron padrinos don Bartolomé de Larrosa García y la señorita Ana de Larrosa García, padre y hermana del novio.

Como testigos, el Alcalde de ésta, don Luis Cañas Vallejo, don Luis G. de Canales, don Rafael Lara A. Tablada, don Manuel Ceballos Flores y otros.

Después de la ceremonia religiosa, la feliz pareja marchó de viaje, con objeto de visitar unas cuantas poblaciones de España.

Desde estas líneas enviamos a los nuevos cónyuges nuestra cordial enhorabuena, deseándoles a la vez una eterna e interminable luna de miel.—*Corresponsal.*

El director de Abastos pasa por Córdoba

En el tren rápido descendente llegó anoche de la corte el director general de Abastos. En los andenes fué recibido por las autoridades locales.

El director general de Abastos quedó en nuestra ciudad con el fin de celebrar una conferencia con la primera autoridad civil de la provincia sobre intereses de aquella Dirección general.

En la mañana de hoy el director de Abastos marchó a Málaga en el tren correo, siendo despedido por las autoridades cordobesas.

Sucesos y denuncias

Malos tratos

El vecino de ésta José Diéguez Montes, de 24 años de edad, ha sido denunciado por haber maltratado a la dueña de una casa de lenocinio, Guadalupe Sánchez Leal, de 40 años.

Del sucedido se ha dado cuenta a la autoridad judicial.

Detención del autor de un hurto

En la Plaza de Colón ha sido detenido el paisano Juan Cabo Moy, de 27 años de edad, licenciado del Tercio de Extranjeros, el cual había hurtado dos caballerías en las minas del Horeajo.

Al detenido le habían sido intervenidas las caballerías hurtadas en Villanueva de Córdoba.

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado de instrucción del distrito de la Derecha de esta capital.

Caída desgraciada

Esta tarde, en la calle Cárcamo, tuvo la desgracia de caer la anciana Rosario Gil Guerrero, de 66 años de edad.

Trasladada a la Casa de Socorro, los facultativos de guardia le apreciaron una herida contusa con hematoma en la región occipital. Su estado se calificó de pronóstico leve, salvo complicaciones.

Después de curada, pasó a su domicilio.

Una joven lesionada

En la clínica de la calle Góngora fué curada esta tarde la joven de 20 años de edad Antonia López Muñoz.

Se le apreció una herida en el dedo pulgar de la mano derecha, de carácter leve, salvo complicaciones.

Dicha lesión se la produjo en la fábrica La Porcelana.

Del suceso se ha dado cuenta al juzgado.

CUOTAS

En la Sastrería de

Fernando Rueda
SAN PABLO, 45

Se confecciona a medida el equipo completo del uniforme único.

Visítad esta casa y quedaréis convencidos.

San Pablo núm. 45

Córdoba

Tribunales

Vistas celebradas

Por carecer de interés no reseñaremos hoy las vistas celebradas en nuestro Palacio de Justicia ante las respectivas secciones y que oportunamente dimos a conocer a nuestros lectores.

Se suspende una vista

Por incomparecencia de los testigos y a propuesta del ministerio fiscal señor Laray se suspendió hasta nuevo señalamiento la causa que por hurto instruí el juzgado de Montoro contra José Infante Palomo; cuya defensa estaba encomendada al joven y culto abogado señor Torreillas Calzadilla.

Acusación retirada

Ante la Sección primera de nuestra Audiencia se vió asimismo la anunciada causa que, por el delito de hurto, instruí uno de los juzgados de la capital, contra Rafael Olmo Luque.

El fiscal, señor Delgado, en vista del resultado favorable de la prueba, retiró la acusación contra Olmo, a quien defendía el joven letrado señor Torres.

Sentencias

La Sección primera ha dictado sentencia en la causa procedente del juzgado de la Derecha de esta capital, por los delitos de amenazas y tenencia de armas, contra Rafael Moreno Vera, condenándolo a la pena de dos meses y un día de arresto mayor y pago de 125 pesetas en concepto de multa por el primero, y a la de un mes y un día de arresto mayor y pago de 100 pesetas por el segundo.

La sección segunda ha fallado en la causa procedente del juzgado de Montoro, por el delito de atentado, condenando a la procesada en la misma Dorotea García Sánchez a la pena de dos meses y un día de arresto mayor y 100 pesetas de multa.

La misma sección ha dictado sentencia absolutoria en la causa que por hurto instruyó el juzgado de Posadas, contra Pedro Torremocha Avila y Antonio Serrano Becerra.

Señalamientos para mañana

Sección primera.—Vista de la causa instruída por el juzgado de La Rambla, contra Juan Fernández Torres, por el delito de estafa. Defensor, señor Espina; procurador, señor Barazona.

Causa procedente de uno de los juzgados de esta capital, por el delito de insultos, contra Antonio Padilla, defensor, señor Arévalo. Cruz Ceballos; procurador, señor Arévalo.

Sección segunda.—Vista de la causa instruída por el juzgado de Priego, contra Vicente Muñoz, por el delito de tentativa de violación; defensor, señor Gisbert; procurador, señor León.

Causa que por el delito de hurto instruye el juzgado de Fuente-Obejuna, contra Francisco Dávila y otro; defensor, señor Espina; procurador, señor Usano.

Un aprendiz de abogado.

Las telas blancas del...
son las mejores y más baratas.

Por algo será ver la casa del
y sus sucursales, tan concurridas
de compradores.

Metro

Metro

En la calle del Cárcamo

El incendio de esta tarde

Alarma

Próximamente a la una y media de esta tarde, los vecinos de la calle del Cárcamo, viéronse de súbito alarmados por una densa humareda que partía del interior de la fábrica de jabones de San Rafael, situada en dicha calle.

Como además del humo se elevaban del interior de dicha fábrica grandes llamaradas, la alarma se fué acentuando hasta adquirir para algunos carácter de verdadero pánico, pues fueron muchas las madres que abandonaron sus hogares con los queñuelos en los brazos, huyendo del incendio.

Estas carreras dieron como resultado alguna que otra caída, con el consiguiente deterioro físico del caído.

Los primeros en llegar

La alarma producida entre los vecinos de la calle del Cárcamo, dió un resultado satisfactorio.

La voz de ¡fuego! se extendió rápidamente y al lugar del siniestro acudieron infinidad de personas.

Como las puertas de la fábrica se encontraban cerradas, procedióse rápidamente a echarlas abajo, para poder precisar la magnitud del incendio.

Una cuadrilla de albañiles que trabaja en las obras de construcción de los nuevos pabellones de alienados, acudió al lugar del siniestro y comenzaron los trabajos de extinción con verdadera abnegación.

Angel Trujillo, Manuel Sancho, Rafael Pérez, José Noles, Rafael Muñoz, Rafael Cañasveras, Antonio Domínguez, Francisco Muñoz, Francisco Gómez, Luis Vera, Manuel Ruiz y otros, consiguieron, tras grandes trabajos, abrir una brecha y entrar al lugar donde dió comienzo el fuego.

Este pudo ser prontamente aislado, quedando reducido a unos cuantos leños que ardían en el centro del patio de la fábrica.

Llegada del parque de bomberos

A la media hora de comenzar el siniestro, acudió al lugar del suceso el parque de bomberos, dirigido por su jefe don Lorenzo Gollonet, y compuesto por el personal integro de la institución, la moto-bomba y tres tanques.

Inmediatamente comenzaron a funcionar las bombas, que arrojaban sobre los tejados una enorme cantidad de agua, llevándose a cabo otros trabajos de reconocimiento en el interior de la fábrica.

Al mismo tiempo que los bomberos llegaron al lugar del incendio el arquitecto municipal don Carlos Sáez Santamaría, don Francisco Navas, don Rafael Cerrillo, el dueño de la fábrica don Rafael Olmo, el director del Hospital de Crónicos don José Guerra Moreno y el inspector jefe de la guardia municipal don Juan Ruiz Rodríguez.

Las causas del siniestro

Según hemos podido indagar el incendio dió principio en un bidón de aceite que se calentaba en el patio.

Como a esa hora el personal que en la misma presta sus servicios se hallaba en el descanso del medio día, el fuego se propagó rápidamente a otros cinco bidones que en el patio había, comunicándose luego a las puertas y a todas las maderas del edificio.

Las pérdidas

Aunque el encargado de la fábrica no pudo darnos datos concretos sobre las pérdidas causadas por las llamas, aquéllas pueden conceptuarse de relativa consideración.

Otros detalles

Aunque verdaderamente el incendio no llegó a adquirir proporciones alarmantes, gracias a la pronta intervención del vecindario del barrio de San Agustín, sin embargo, dió lugar a escenas pintorescas, salpicadas de incidentes en armonía con el carácter abierto de los vecinos del populoso barrio.

La calle del Cárcamo estaba abarrotada de público, que comentaba sabrosamente el suceso y sus incidencias, cruzándose ingeniosas frases, comentario mordaz que el vecindario ponía como venganza al mal rato que le hizo pasar el fuego.

Este quedó completamente extinguido a la hora y media de iniciado.

Noticias locales

Un festival

La sociedad musical y coral «El Figaro Cordobés» ha organizado un festival que se celebrará el día 22 del corriente, a las diez de la noche en su domicilio social, San Pablo, 57.

La fiesta promete resultar muy lucida y animada.

Dos aprobados

Han sido aprobados en las oposiciones últimas al Cuerpo de Vigilancia los sargentos de Artillería de guarnición en esta plaza, don Epifanio Ramos Cañadilla y don Eduardo Boria.

Una boda

En la iglesia parroquial de San Pedro ha contraído matrimonio la bellísima señorita Manolita Cámara y el industrial don Manuel Estremera.

Apadrinaron a los contrayentes don Ramón Carvajal y su distinguida esposa doña Dolores Luque.

Asistieron al acto las bellas señoritas Conchita Delgado, Soledad y María la Rosa, Rosario, Victoria, Anita, Felisa y Carmelita Gómez, Antoñita Labrader, doña Leonor Mellado y otras muchas.

Los asistentes al acto fueron obsequiados espléndidamente.

Los novios marcharon a Sevilla.

En El Metro

se puede comprar con confianza, por ser igual precio para todos.

EN LOS SALESIANOS

SOLEMNES FIESTAS

Con motivo de celebrar mañana su santo el director del Colegio Salesiano reverendo Padre Sebastián María Pastor, los profesores del mencionado centro docente, sus alumnos actuales y sus antiguos alumnos han organizado unas solemnes fiestas como homenaje de gratitud y afecto al digno sacerdote salesiano, cuya benéfica obra tanto se deja sentir en esta capital y especialmente en el populoso barrio de San Lorenzo.

Estas fiestas constan de dos partes: una religiosa y otra recreativa.

La primera, a las nueve de la mañana, consistirá en una misa solemne de Comunión general, en la que todos los alumnos del Colegio interpretarán la «Misa Royal», del maestro du Mont.

La parte recreativa se celebrará a las cinco y media y constituirá una solemne velada músico-literario-recreativa, ajustada al siguiente programa:

- 1.º Himno de ocasión, cantado por todos los alumnos.
- 2.º Discurso por el reverendo señor don Federico Romero Fustegueras.
- 3.º Primer acto de la grandiosa comedia en cuatro actos «El Castillo de los Fantasmás».
- 4.º «Al buen padre», poesía.
- 5.º Segundo acto de la mencionada comedia.
- 6.º Coro de repatriados (canto a tres voces).
- 7.º Tercer acto de la comedia.
- 8.º Saludo de los antiguos alumnos.
- 9.º «Lo quiere el amor» (soneto).
- 10.º Cuarto acto de la comedia.
- 11.º «Los tres vivos» (zarzuela).
- 12.º Marcha final.

Registro civil

Nacimientos

Derecha.—Rafaela López Domínguez, María Laureles Córdoba Gil, Rafael Luque Arjona, Dulce Nombre Muñoz Mesa y José Ojeda Fonz.

Izquierda.—Rafaela del Moral Sánchez.

Defunciones

Derecha.—Ana Lubián Mayer, de tres años; Dolores García Llaborso, de 75 años; Josefa Millán Mellado, de 85 años; Antonio Jurado Valeriano, de 17 meses; Ana Carnicero Moral, de 13 meses, y Pedro Muñoz Díaz, de 12 años.

Izquierda.—Manuel Carmona Espada, de 60 años, y Francisca Jurado Pavón, de 52 años.

Nuestro folletín

El Diablo en Palacio

En la página 15

No se devuelven los originales ni se mantiene correspondencia acerca de los no solicitados.

Gobierno Civil

Manifestaciones del gobernador

Esta mañana recibió el gobernador civil en su despacho oficial a los periodistas.

El señor Cabello conversó con éstos, confirmando la noticia del paso del presidente, de la que damos cuenta en otro lugar.

Agregó que había conferenciado extensamente con el director general de Abastos sobre asuntos relacionados con los intereses de la provincia.

A continuación el gobernador hizo referencia a la próxima intensificación de las obras de la nueva Escuela de Veterinaria. El arquitecto don Gonzalo Domínguez ha llegado a esta capital—agregó—y se dispone en el día de hoy a celebrar una reunión con la junta de obras.

También manifestó el gobernador que en fecha próxima darían comienzo los trabajos de reparación del edificio donde se halla instalado el Museo de Pinturas.

El gobernador despidióse a continuación de los reporters.

De minas

Don Rafael Sánchez Ramírez ha solicitado le sean concedidas ochenta pertenencias de mineral de hulla con el nombre «Los Rrafaeles», del término de Espiel.

Visitas

En el día de hoy han visitado al gobernador: el alcalde de Cabra, don Gonzalo Domínguez, el alcalde de Luque, el director de la Sucursal del Banco de España, el alcalde de Aguilar y don Enrique Romero de Torres.

Diputación Provincial

Regresa el presidente

Esta mañana ha regresado en automóvil de Priego, el presidente de la Diputación señor Castilla Abril, haciéndose cargo acto continuo del despacho.

Del Ayuntamiento

Visitas

En su despacho de la Alcaldía visitaron al señor Santolalla:

El gobernador civil, don Luis María Cabello Lapiedra; don Manuel Serrano, don Felipe Solís, alcalde de Cabra; don José Valera, don Rafael Navajas, don Manuel Berral, don José Valenzuela Terroba, don José de Rioja y don Jesús Ruiz Márquez.

Cuotas

Advertencia

Antes de comprar los Equipos del nuevo Uniforme, visitar la acreditada Sastrería Militar de

Jiménez Alados
Plaza del Salvador, núm. 26
Córdoba

El "tiempo" que hizo hoy

Se ha abierto un paréntesis

Después del vendaval desatado anoche como consecuencia de la brusca depresión atmosférica que registró el barómetro, hoy ha abonanzado el tiempo para la región andaluza y especialmente para nuestra capital, donde, aunque el cielo ha continuado con bastantes nubes, puede decirse que no ha faltado el sol en toda la jornada y que la temperatura ha sido muy benigna durante las horas de irradiación solar. Sin embargo, la mínima fué algo más baja que en anteriores días, pues el termómetro señaló dos grados.

No debemos, empero de los síntomas tangibles, hacernos francas ilusiones respecto de que se haya apartado por completo del territorio español la borrasca causante de las pasadas perturbaciones. Lo de hoy no podemos considerarlo sino como un paréntesis, como compás de espera más bien, hasta que la aguja barométrica se oriente franca en su marcha ascendente y dejen de predominar los vientos del tercer cuadrante, que es hacia donde apunta la veleta preferentemente es sus múltiples y rápidos movimientos de hoy.

En vista de todo lo cual, no es preciso mantener para las próximas veinticuatro horas el pronóstico de tiempo inseguro.

CARTA ABIERTA

Fernán Núñez (Córdoba), 18 enero 1927.

Señor Director del periódico LA VOZ.

Muy señor mío: Habiendo leído en el periódico de su digna dirección la alusión dirigida a mi modesta persona en su número del día 15 del actual por el ilustre cordobés don José Carrillo Pérez, ruego a usted inserte en el mismo la adjunta carta, que por deber y cortesía dirijo al mencionado señor, por cuyo favor le doy las más expresivas gracias. De usted atento s. s. que e. s. m., José Arroyo.

Fernán Núñez (Córdoba) 18 enero 1927.

Señor don José Carrillo Pérez.

Muy señor mío: Es en mí un deber más de agradecimiento que de cortesía, el exteriorizarle mis respetos por las frases de elogio que inmerecidamente me ha dedicado en las columnas de LA VOZ, el día 15 del actual. Aunque no hago más que cumplir con mi deber en esta cartería, teniendo que soportar, desde luego, un trabajo abrumador, agradezco a usted sus palabras, reveladoras de su gran interés por todo lo que en esta región signifique progreso cosa que enaltece y honra su persona y que yo, como todos los vecinos de este pueblo, sabemos agradecer.

Con mi agradecimiento y adhesión a su persona que reparó y comentó con tanto interés mi modesto trabajo, va mi ruego ferviente de que continúe usted laborando por la consecución de la estafeta en esta población, reclamada tantas y tantas veces por el pueblo y sus autoridades, a fin de que terminen las promesas y sea esto, por mediación de usted, una dichosa realidad.

Mil gracias por todo y reciba el testimonio de mi agradecimiento y adhesión inquebrantables. De usted atento s. s. que e. s. m., José Arroyo.

Instrucción pública

Peticiones de destino

Han presentado petición de destino por el cuarto turno doña Carmen Díez, de Doña Mencía; don José Aguado y don Juan B. Gallardo, de Lucena; don Daniel Alcalde, de Montoro; don Angel Tenedor, de Los Blázquez, y don Francisco Lianes, de Ojuelos Altos.

Permuta aprobada

La Dirección general de Primera Enseñanza, remite oficio aprobando la permuta entablada entre la maestra de Pozoblanco doña Catalina Suárez y la de El Viso, doña Juana Lepe.

Escuelas y maestros

Se aprueban permutas de cargos entre don Enrique Sedano, maestro de Briviesca, y don Antonio Carranza, de Busto de Burva (Burgos); entre don Gabriel Landeira, de Godos (Pontevedra), y don Germán Fernández, de Laiño (Coruña), y entre doña Catalina Suárez, de Pozoblanco, y doña Juana López, de El Viso (Córdoba), respectivamente.

Se concede la excedencia por más de un año y menos de dos a doña María Ana Celma, maestra de Bronzos (Pontevedra).

Se concede a doña María de la Concepción Pérez, Maestra de Los Navalmorales (Toledo), permiso para cursar estudios en Madrid.

Se conceden cuarenta días de licencia a doña Josefa Lama, maestra de Arganza (León); a doña Ramona Osende, de Lozón (La Coruña); a doña María del Carmen Carbó, de Ribadulla (Pontevedra), y a doña Angela Candela Zaya, de Aparecida (Alicante).

Se desestima instancia de doña María Samper, maestra de Lorca (Murcia), que pide se le adjudique la dirección de la escuela graduada.

"BOLETIN OFICIAL"

El último número de este periódico oficial contiene el sumario siguiente:

Edicto de la Alcaldía de Córdoba dando cuenta de haberse resuelto por la Comisión municipal permanente la celebración de la oportuna subasta para contratar las obras de construcción de una alcantarilla en la calle Doce de Octubre.

Anuncio de la División hidráulica del Guadalquivir sobre conducción de aguas.

Programas aprobados por la Comisión provincial y que han de regir en los ejercicios de oposición para proveer las plazas vacantes en la actualidad de médicos de la Beneficencia provincial, así como en el examen para ingresar en el cuerpo de practicantes de la misma.

Edictos de varios Ayuntamientos de la provincia.

DIABÉTICOS

Tomar el Pan de Gluten que elabora la casa

Viena Repostería Capellanes

Fábrica y oficinas: Martín de los Heros, 33.
Caja con 12 barras, franco porte, 2 pesetas.

Donativos en ropas recibidos para la Casa del Niño

Señor Marqués del Mérito, una pieza de tela para trajes; señorita de Mitjans, cien cajitas con bombones; señora marquesa de Santurce, una pieza de tela para trajes; señorita Laudencia Gómez, dos camisetas, dos bragas y dos enaguas de cuerpo; señora de Cañete, tres vestiditos y tres pañuelos; don Baldomero López, invitaciones para el reparto de ropas; señora de Sarabia, seis canzoncillos y seis refajos de punto; señora de Ybargüen, seis pares de calcetines y cuatro jerseys de lana; señoritas de M. Cospedal (de Madrid), dos jerseys de niño, dos camisetas, una camisa, cuatro bufandas y tres pares de calcetines; señora de Martínez Gil (de Madrid), dos bufandas, un jersey de niño, un par de calcetines, una camisa y una camiseta; don Pascual de Miguel, seis trajes marineros completos; señor Nieto, señora e hijas, doce bufandas, ocho trajes peleles y un jersey de punto.

Doña Fernanda Guerrero, seis camisetas, seis refajos de cuerpo y tres gabanes lara; doña Joaquina Osuna, seis bufandas; doña Araceli Osuna, seis camisetas; señora de Basabe, seis bragas de punto, dos camisas y un jersey; doña Consuelo E. de Guerra, seis camisetas; doña Adela Alvarez, seis bufandas; doña Dolores Duarte, una camiseta; doña Laura Llopis, una camiseta; señora viuda y señorita de Alcalá Zamora, seis camisetas de lana; doña Carmen G. de Malonado, un refajo de cuerpo; señores Martínez, tres docenas de pañuelos; señor Ortiz Natera, cuatro pantalones negros y un par de medias; señores Sánchez Hermanos, seis pantalones y doce pares de calcetines; señor Monroy, diez pares de zapatos; señora de Fresneda, cinco jerseys y una toquilla; señora de Galindo, dos vestiditos; señora marquesa de la Vega de Armijo, ocho camisetas de punto; señores Valiente y González, seis cortes de batas de dos metros cada una; señor Hierro, doce bufandas; señor Fabra (don Luis), una caja grande de galletas; señores de Ortiz Molina, dos trajes de crochet y un jersey.

Doña Carmen S. de Laguna, tres camisas, tres enaguas, tres bragas y tres vestidos; doña Jesusa Courtoy, dos pares de zapatos, cuatro pares de calcetines y dos metros de varias telas; señor Herrero, seis camisetas, seis jerseys y seis pares de bolitas de lana; doña Cándida Courtoy, una muñeca y cuatro camisetas de lana; doña María de Carmen Courtoy, dieciocho camisetas de lana; señora de Cabello Lapiedra, seis pantalones de punto, doce camisetas de punto, siete bufandas capuchitas y seis refajos de punto; doña Juana G. de Salinas, diez camisetas de punto; señores de Ruano, doce refajos de punto con cuerpo y mangas; señores Galo Hernández, un vestido de niña; doña Concepción L. de Alvear, tres refajos de cuerpo, tres camisetas de punto, tres sábanas y tres bufandas de lana; doña Concepción Courtoy, tres camisetas de lana; señora viuda de Tienda, tres refajos de cuerpo, tres calzoncillos de punto, seis pares de calcetines y dos jerseys; señorita de Quesada, dos camisetas, tres refajos de cuerpo con mangas, un pantalón y dos calzoncillos; señora de Eguillor, dos camise-

tas, dos jerseys de niño, siete pares de calcetines y dos metros de tela para vestido.

Doña Brígida Jiménez Amigo, un gabancito de punto de seda y lana, un vestido, una camisa, unas bragas y un refajo de piqué con cuerpo; señora de Zamora, ocho metros y medio de tela en varios trozos; doña Rosario Márquez, cinco metros y medio de tela; señora de Bojollo, seis camisetas de punto; señorita Maruja Luque, tres jerseys, cinco camisetas de lana, dos refajos, dos bufandas, una mantilla, dos metros tela blanca, tres metros y medio de dos trozos de tela y un vestido; señor Zafrá, seis pares de calcetines y doce ligas de goma; señor Espinosa, tres jerseys y cuatro bufandas; doña Mercedes Caballero, dos jerseys; doña Concepción C. de Jimena, cuatro camisetas, dos calzoncillos y dos jerseys; señor Muriel, cuatro cajas llenas de juguetes; señora viuda de Fonseca, cinco camisetas de punto; doña Inés L. de García, una camisa, una camiseta, una braga y un jersey.

Señora viuda de León, un vestido y dos bragas; doña Teresa de León, tres bragas, una camisa, una camiseta, dos bufandas, un vestido y un abrigo de punto; señora viuda de Hernández e hija, doce metros de tela de varios trozos y dos pares de medias; señoritas de Sanz Barrabino, doce pares de medias; señorita de Zafrá, dos bufandas, un jersey y cuatro camisetas de punto; señora de Candela, dos vestidos; señores de Jiménez Benito, seis bufandas; señoritas de López Huici, seis gabancitos de lana; doña Fuensanta Sánchez, ocho metros de tela en varios trozos y seis pares de calcetines; doña María Paz Courtoy, seis camisetas de lana; doña Rosario Guirao, dos jerseys y doce pares de medias; señora de Feroso, seis pares de calcetines; señoritas de Añón, dos jerseys y dos pares bolitas de lana; señora de Añón, seis vestiditos; señorita Mercedes Carbonell, seis camisetas de punto; señora de Aranaz, cuatro pares de calcetines, una camiseta, un vestido y una

toquilla-bufanda; señora de Calzada, seis pares de calcetines, un jersey y dos relojes de punto; señora de Zuazola, seis camisetas de punto.

Doña Josefa Natera, dos camisetas y tres pares de calcetines; señora marquesa de Boil, seis camisetas de punto; doña Antonia García, cuatro jerseys y dos pares de bolitas de lana; señor Guirao, dos jerseys y doce pares de medias; señora de Moya, un vestido; señora marquesa de Montemorana, tres refajos y tres camisetas; doña Carmen Santaella, seis calzoncillos de punto; señora de G. Calleja, dos zapatos de lana, dos bufandas cuatro metros y medio de telas variadas, una enagua y dos pantalones; doña María Ceballos, cuatro camisetas; señora de Vidal, cuatro metros y medio de telas variadas, una enagua, dos pantalones, dos bufandas y dos pares de zapatos de lana; señora viuda de Ripoll, una camiseta, un jubón, una faja, una braga, un refajo, un vestido y un jersey; señora de La Puente, cuatro camisetas de lana; señoritas de G. de los Ríos, siete jerseys y cuatro camisetas.

Señora viuda de Iglesias, un jersey; doña Concepción Torres, doce pares de medias y cuatro metros de tela; señor Salado, una caja con 80 mantecados; señorita María Lourdes López, tres camisetas y tres peleles de punto; doña Angela C. Conde, doña Trinidad Ortiz y doña Carmen Conde, cuatro gabancitos de lana y punto de seda, dos jerseys, seis refajos de cuerpo, seis camisetas de punto, doce pares de calcetines y cuatro bufandas; doña Estrella León, tres vestidos, un traje de punto de lana y un jersey; don Isidro Barbuño, un paquete grande de caramelos; doña Remedios P. de Quintana, dos jerseys y un gabancito; don Luis Cabello Lapiedra, dos cajas grandes de galletas; una señora, seis bragas de punto, cuatro pantalones, dos vestidos y cuatro calzoncillos de punto; don Manuel Tienda Argote, 18 sacos de carbón.

JOYERIA Pérez Martínez

Fábrica y despacho: Duque Hornachuelos, 14.—Córdoba

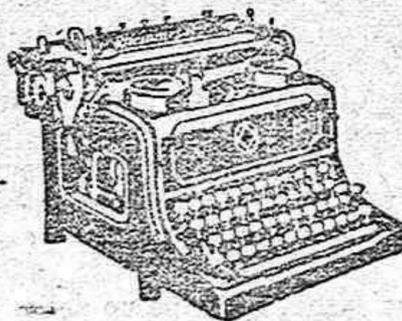
TELEFONO 239

Antiguo local del Banco Español de Crédito — La Casa que presenta mayor surtido

En Joyería fina, Platería y Relojería de las mejores marcas

Especialidad en pulseras de perla.

Gran variedad en artículos de regalo.



Máquina de escribir RHEINMETALL

Si desea usted adquirir una máquina de categoría, no vacile y compre el nuevo modelo RHEINMETALL que es un producto de primera clase de la industria alemana.

Cinco años de absoluta garantía

Pida hoy mismo folleto y detalles en Córdoba:

Claudio Marcelo, 13 - Almacén Planos

Se solicitan representantes expertos en los pueblos importantes de la provincia de Córdoba.

Del momento

Convalecencia de la grippe

La epidemia de grippe, que de nuevo padecemos, nos ha dado ocasión varias veces de asistir a funestos desenlaces, ocurridos en enfermos que convalecían de esta dolencia. Como estas consecuencias se derivan, en primer término, de falta de cuidados higiénicos, vamos a tratar de vulgarizar los conocimientos indispensables para evitar mayores males.

Al hablar de la convalecencia en la grippe solo nos vamos a referir a la grippe de mediana intensidad, cuyos casos son los más frecuentes. Por ejemplo: enfermo con ligero catarro (estornudos, ronquera y tos), dolor de cabeza, cuerpo y extremidades, fiebre alta las veinticuatro o cuarenta y ocho primeras horas, durando la enfermedad cuatro a ocho días. Este tipo de grippe, con manifestaciones catarrales, puede aparecer en otros enfermos con la misma fiebre y dolores, reemplazándose los síntomas catarrales del aparato respiratorio por vómitos y a veces diarrea, notándose en los dos casos, con relativa frecuencia, hemorragias nasales. Pues bien, estos casos de grippe benigna son los que nos interesan: que aquellos otros graves (pulmonías, etc.), por su mayor intensidad y duración se les presta más atención y son cuidados por el médico.

En la grippe es de tener en cuenta que la convalecencia, aún para los casos benignos y de corta duración, es larga y se acompaña de laxitud, falta de fuerzas, pérdida de apetito, vértigos, inaptitud para el trabajo intelectual, tos que a veces es molesta y persistente, etc. En estas condiciones, en que las defensas del organismo están tan disminuidas, se comprende fácilmente que las faltas de higiene produzcan procesos nasales, laringeos, pulmonales, etc., etc., o pasen a la cronicidad aquellos que debieron curar completamente. Un hecho, frecuente en la grippe, es el que la desaparición de la fiebre pueda ir seguida, uno o dos días después, de reaparición, sobre todo, si el enfermo se levanta pronto de la cama después de unos días de dieta excesivamente rigurosa. De aquí que, en esta enfermedad, ningún enfermo deba abandonar el lecho sin que pasen, por lo menos, cuarenta y ocho horas sin fiebre y después de haber sido sometido a una alimentación suficientemente substancial, aunque de fácil digestión.

Los convalecientes de grippe (salvo aquellos enfermos con trastornos gastro-intestinales, vómitos, diarrea, etc., etc.), deben de comenzar pronto a comer, empezando por sopas, huevos, y continuando con pescado y pastas de croqueta de jamón, carnes, gelatinas, etc., frutas cocidas y postres de leche, añadiendo a esta alimentación, durante unos días, pequeñas cantidades de vino blanco o tinto (Rioja, Jerez, Málaga).

La necesidad de que el convaleciente respire aire puro, es de todo punto indispensable; no se comprende una buena convalecencia sin buena oxigenación. Es preciso obligar a que se abran las ventanas y acabar de una vez con esa costumbre antihigiénica de tener al enfermo sumido en una at-

mósfera irrespirable, que huele a papel de Armenia, sudor y demás... perfumes. Es necesario insistir mucho en que se ventilen bien las habitaciones, y decimos esto por haber encontrado muchas veces resistencia en las familias de los enfermos, que se escudaban en el miedo al enfriamiento.

La ropa de cama, así como la de uso del enfermo, deben cambiarse frecuentemente, teniendo cuidado de calentarla y de friccionar bien al convaleciente, en el que se nota con frecuencia tendencia a sudar.

Todos los días y tantas veces como haga falta, se lavará manos y cara con agua caliente y jabón. La limpieza de boca se hace, por lo menos, dos veces al día, con agua hervida, añadiéndole agua oxigenada o cualquier elixir dentrífico y un buen cepillo de dientes. La nariz debe limpiarse con agua hervida y ácido bórico, introduciendo luego un poco de vaselina esterilizada o borica.

En resumen: el convaleciente de grippe debe permanecer en reposo, respirando aire puro, bien alimentado y extremar la limpieza de cara, manos, boca, etc., hasta que las fuerzas se hayan reparado suficientemente y pueda volver a la vida ordinaria.

Bastan pocos días (ocho o diez), en estas formas benignas para que el convaleciente se encuentre bien y pueda volver a sus ocupaciones; sin embargo, es preciso llamar la atención sobre otro peligro, y es el aumento considerable de tísicos que las epidemias de grippe producen. Unas veces por recaer la enfermedad en tuberculosos evidentes, en los que la grippe produce a menudo efectos deplorables y otras por activar lesiones tuberculosas, en muchas personas que estaban en estado latente y se consideraban sanas.

En estos casos y en los predispuestos, cuando la convalecencia no se ha cuidado y vuelven al trabajo, todavía con inapetencia y falta de fuerzas, se comprende lo fácil que es el desarrollo de la tisis pulmonar y la predisposición al contagio para aquellos que, estando indemnes, van a ganarse la vida en oficinas, talleres, etc., sitios donde las condiciones higiénicas, frecuentemente, dejan mucho que desear, y donde es fácil algún tuberculoso que tosa y escupa. Para estos enfermos predispuestos, los cuidados de convalecencia deben prolongarse, observando dos o tres veces al día la temperatura, desconfiando de los que tienen algunas décimas de fiebre por la tarde, así como de aquellos cuya tos persiste muchos días; en estos casos deben recurrir inmediatamente al médico para ponerse en curación y evitar el extraordinario incremento que en estas condiciones adquiere esta plaga social.

El convaleciente de grippe no debe volver al trabajo mientras no haya reparado sus fuerzas completamente, pues, además de perjudicarse él, perjudica a los demás por ser el principal agente de contagio de la grippe.

Doctor P. Carrión.

Sección religiosa

Santoral de hoy

Día 19.—Miércoles. Los Santos mártires Gumersindo, presbítero y Servideo, monje.

Santoral y cultos de mañana

Día 20.—Jueves. Santos Fabián, p.; Sebastián, mr.; Mauro, ob.

Vida de San Sebastián.—Fue un militar de tan bellas cualidades, que siendo favorito del emperador Diocleciano, éste le nombró capitán de la primera compañía de su guardia, cuyo cargo le servía para poder auxiliar a los cristianos en las prisiones, como lo prueba el caso siguiente: Fueron presos Marco y Marcelino, hermanos, a quienes se tenía que degollar por cristianos. Sus padres se postraron a los pies del juez Clomacio, a fin de que dilatase la ejecución de la sentencia, prometiéndole que procurarían reducir a sus hijos a adorar a los ídolos. Al saberlo, fue a la cárcel Sebastián; y no solamente confortó en la fé a los hermanos, sino que convirtió a sus padres, mujeres e hijos de los mismos, al mismo juez, a un oficial llamado Nicostrato, a su mujer llamada Joe, que era muda, a quien hizo hablar diciéndole: «Joe, tú que crees, habla», y al punto Joe, entusiasmada, dijo: Creo en Dios Padre Todopoderoso. Cuatrocientos esclavos que tenía Clomacio fueron puestos en libertad después de bautizados. Sabiéndolo el emperador, mandó matar a Sebastián; ordenó se le atara desnudo a un árbol, donde muriera a fuerza de saetas, lo que se ejecutó con la mayor crueldad el día 20 de Enero del año 288.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—Concluye el turno en el Hospital de los Dolores costado este día por don Agustín Marín y señora, por sus difuntos.

Jubileo Permanente.—En la iglesia de las Esclavas, de siete de la mañana a cinco y treinta de la tarde.

Corte de María.—Los antiguos asociados y las personas devotas de la Virgen visitarán en este día 20, jueves, a Nuestra Señora de la Esperanza, en San Pedro.



SABAÑONES

No aparecen usando como preventivo la

Pomada HAZUL

Quita el picor en el acto, curando los sabañones, estén o no ulcerados, en tres días.

En las buenas farmacias, 2'25 caja

El Metro vende Franelas, Lanas señoras, Gamuzas y Astrakanes a precios increíbles.

Información telefónica

El Presidente del Consejo y el ministro de Estado anticipan su regreso a Madrid

El Rey ha firmado a medio día de hoy el decreto de consolidación de la Deuda.-El día en los ministerios.-Concesión de medallas del Trabajo.-A causa del temporal está interrumpido el tráfico ferroviario en algunas líneas.-Varios trenes bloqueados por la nieve.

(De nuestro redactor corresponsal señor Alarcón).

De Madrid

Madrid 19, de las 15 a las 19 t.

La Reina doña Cristina

La Reina doña Cristina recibió en audiencia a varios oficiales de los que se encontraban hospitalizados en Carabanchel, quienes testimoniaron a la augusta dama su agradecimiento por las atenciones de que los hacia objeto.

La Reina doña Cristina les expresó su deseo de que se encuentren pronto restablecidos.

El príncipe de Asturias

Visitaron al príncipe de Asturias varios oficiales del regimiento del Rey y una comisión de aviadores militares con su jefe señor Kindelán, quienes cumplieron a Su Alteza.

Concesión de medallas del Trabajo

Se han concedido medallas del Trabajo, de plata, a los funcionarios del ministerio de Trabajo don Antonio Aguilar, don Francisco Fuentes y don Rafael Troyano.

Igual merced se ha otorgado, de la clase de cobre, a los señores Quilez y Galiano.

Una nota oficiosa.-La labor del desarme

Se ha facilitado a la Prensa una nota oficiosa de la Dirección de Marruecos y Colonias, diciendo que la labor del desarme que viene efectuándose en Marruecos, sigue efectuándose con éxito, como lo demuestran los siguientes datos:

Durante el mes de Diciembre, en la zona oriental, se recogieron 348 fusiles; en la de Tetuán, 135; en la de Gomara, 200 en la de Larache, 466.

El total de armas recogidas en dicho mes asciende a 1.139

Una conferencia

Con el director de Marruecos y Colonias, conde de Jordana, ha conferenciado detenidamente en su despacho el jefe del servicio agronómico de Guinea.

Primo de Rivera y el ministro de Estado anticipan su regreso a Madrid

Mañana llegarán a esta corte, procedentes de «Moratalla» y Baeza, el jefe del Gobierno general Primo de Rivera y el ministro de Estado señor Yanguas Messía, quienes han anticipado su viaje de regreso.

El Comité hispano-philipino

Ha visitado al ministro de Instrucción pública, señor Callejo, el Comité hispano-philipino, para tratar de las conferencias que han de dar en las islas Filipinas los elementos de que dispone dicho Comité, a fin de dar a conocer el estado de la cultura hispana en aquellas islas.

La elevación de tarifas del "Metro"

El director de Ferrocarriles ha publicado una nota dando a conocer y justificando la elevación de las tarifas del Metropolitano.

Varios trenes detenidos por el temporal

También da cuenta el director de ferrocarriles de los destrozos causados por el temporal en varias líneas.

En algunos puntos la nieve acumulada durante estos últimos días ha motivado la paralización del tráfico ferroviario.

Cerca de la estación de La Encina se encuentra detenida una máquina quitanieves bloqueada por la misma.

En la estación de Bonette y a causa de la nieve se encuentran detenidos los trenes expresos de Alicante y Valencia.

Otros trenes se encuentran detenidos por la misma causa entre las estaciones de Almagro y Venta de la Encina.

En el ministerio de la Guerra

El duque de Tetuán estuvo trabajando toda la mañana en su despacho.

A mediodía recibió la visita del gobernador civil de Castellón, del general Villalba, a una comisión de Lorca, al comandante Portillo y otros señores.

Una fiesta en la legación mejicana

En la legación mejicana se celebró ayer un te en honor del notable artista mejicano Félix Ramos, para celebrar el éxito de sus obras.

A dicho acto concurren numerosos representantes de las naciones Iberoamericanas con residencia en Madrid, muchos diplomáticos españoles y numerosos artistas españoles de los más afamados.

La intervención de los Estados Unidos en Nicaragua

El duque de Alba, como presidente de la Academia Hispano Americana, ha dirigido, en nombre de la entidad que representa, su protesta por la intervención de los Estados Unidos en Nicaragua.

El Ateneo ha acordado protestar en igual sentido.

En el ministerio de la Gobernación

Con el presidente interino del Consejo despacharon, en el ministerio de la Gobernación, el ministro de Marina, el oficial mayor de la secretaría de la Presidencia y los directores generales de dicho departamento.

Visitaron al señor Martínez Anido los gobernadores civiles de Burgos, Salamanca y Castellón, quienes le hablaron de intereses de las respectivas provincias.

Asimismo, el ministro de la Gobernación recibió al marqués de Montalbán, a los presidentes de la Unión Patriótica de Almería y de Madrid y a una comisión de fuerzas vivas de Vallecas.

Firma del Rey.-El decreto de consolidación de la Deuda

El Rey ha firmado a medio día de hoy un decreto de la Deuda.

Corresponde a dos empréstitos por cincuenta años de plazo, con el tipo de 198 por 100, para Obligaciones exentas del impuesto de renta y de 85 por 100 para las no exentas.

Serán también reembolsables las Obligaciones que vencen el 4 de febrero. Las demás no.

En cuanto a las pignoraciones se harán con el impuesto del Timbre y el Banco de España para cooperar al éxito de la operación concederá anticipos del 90 por 100.

Relación de jefes y oficiales de artillería en situación de disponible

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra publica una relación de jefes y oficiales de artillería que se encuentran en situación de disponibles.

Figuran en dicha relación once coroneles, seis tenientes coroneles, dieciocho comandantes, treinta y tres capitanes y diecisiete tenientes.

Pasan a la reserva el coronel de artillería don Luis Tobil y don Luis Manot.

La alternativa de Cagancho

Se ha ultimado el cartel de la corrida en que tomará la alternativa el espada Cagancho.

Tendrá lugar el Domingo de Resurrección en la plaza de Murcia.

En dicha corrida se jugarán seis toros de Murube actuando de padrino Rafael Gómez (Gallo). Con ambos actuará Ignacio Sánchez Mejías.

Establecimientos clausurados

El gobernador ha facilitado una nota a la prensa participando que han sido clausurados numerosos establecimientos de bebidas por no cumplirse en ellos las prescripciones higiénicas ordinarias y las dadas recientemente para evitar el contagio de la gripe.

Accidente del trabajo

El obrero albañil Santiago Mora, que trabajaba en unas obras de la calle Castelló número 125, cayó a la calle desde un andamio colocado a la altura del tercer piso.

Trasladado por sus compañeros rápidamente a la Casa de Socorro, se vió que su estado era gravísimo.

Fué preciso trasladar al infeliz obrero al equipo quirúrgico, donde se le practicó una arriesgadísima operación.

Declaraciones del ministro de Marina

«El Debate» publica unas declaraciones del ministro de Marina, en las que el señor Cornejo da cuenta de su labor durante el año 1926.

Habla del resurgimiento naval a partir del desembarco de Alhucemas.

Afirma que los técnicos nacionales y extranjeros reconocen que no se ha registrado un resurgimiento de la Marina tan significado como el iniciado en la española desde el bloqueo, bombardeo y toma de Alhucemas.

De Marruecos

Expedientes para concesión de cruces laureadas

Tetuán 19.—La orden general del Ejército de Africa publica un resumen del expediente contradictorio para la concesión de la cruz laureada de San Fernando al comandante don Francisco Larrondobulo.

Asimismo se dispone la apertura de otro expediente para la concesión de la laureada al sargento de Zapadores don Juan Galera, por su intervención en las obras de fortificación del puesto de Mengal.

Las pinturas románicas

Tarrasa 19.—Se ha celebrado una reunión de autoridades con asistencia del delegado regio de Bellas Artes de la provincia, para tratar de la restauración de diversos cuadros y pinturas románicas, que representan un verdadero tesoro artístico a punto de perderse.

De provincias

BARCELONA

Una batida a la gente maleante

Barcelona 19.—La policia ha dado por los barrios bajos una batida a la gente maleante, practicando siete detenciones de otros tantos individuos de pésimos antecedentes.

Detención de dos estafadores

Barcelona 19.—Por los mozos de escuadra han sido detenidos Enrique Marino y José Climen, quienes utilizando mambretes de diversas casas de comercio venían realizando numerosas estafas.

Accidente de automóvil.— Tres heridos graves

Barcelona 19.—Comunican de Gerona que un automóvil de viajeros en Riu de Arenas chocó contra un árbol por no haber obedecido los frenos en una curva del camino.

Resultaron gravemente heridos tres viajeros. Otros varios sufrieron diversas contusiones de carácter menos grave.

El automóvil quedó destrozado.

Descubrimiento de un nuevo planeta

Barcelona 19.—El director del Observatorio del Tibidabo ha dirigido una comunicación al director de la Academia de Ciencias notificándole que ha descubierto un nuevo planeta en la constelación de Hidra, cuyo planeta está dotado de un movimiento excepcional como hasta ahora no se ha registrado en ningún otro.

BADAJOS

Se fuga de la cárcel y origina complicaciones

Badajoz 19.—Participan de Portugal que al expresidente del Consejo y jefe del partido democrático que se hallaba encarcelado en espera de ser deportado a una isla, se ha fugado de la prisión, desapareciendo.

Se cree que está complicado en esta fuga el comandante-jefe del penal, señor Arruga, y varios oficiales de la prisión, quienes han sido sometidos a proceso.

CADIZ

El vapor "Guadamar", salvado

Cádiz 19.—El buque «Guadamar», auxiliado por el remolcador y vapores «Fernández Silvestre», correo de Tánger, y pesquero «Tito», logró llegar al puerto.

El «Guadamar» procedía de Newcastle con cargamento para Italia.

Quería entrar en Cádiz para dejar al maquinista que se encuentra enfermo.

Elógiense las disposiciones del comandante señor Pasquín.

Detalles del salvamento

Cádiz 19.—El vapor «Guadamar» pertenecía a la matrícula de Sevilla y era propiedad de los señores J. A. Mutigabre, de Bilbao.

Los primeros buques remolcadores que salieron para auxiliarle volvieron al puerto de arribada a causa del enorme oleaje.

Los vapores «Silvestre» y «Tito», después de hora y media de trabajos enormes, lograron darle cabo, no permitiendo el mar la entrada en el puerto.

Tiene el «Guadamar» 350 pies de eslora y desplaza 2.370 toneladas. Su capitán se llama don Valentín Guerrero. La carga que lleva es carbón para Piombino (Italia).

Enorme gentío contemplaba las maniobras de salvamento desde las murallas.

Al encallar el buque rompieron los guardines y el timón rompió los palos del remolque, entrando el buque en la bahía por sus propios medios.

El temporal destrozó al «Guadamar» el castillete de popa, llevándose al mar parte de la obra muerta y gran cantidad de provisiones. También se perdió la cadena del timón.

El marinero Manuel Borga Rial, de 2 años, gallego, resultó herido en la boca y en el dorso de la región lumbar, al escaparse el cabo del remolque. Quedó hospitalizado, como asimismo el maquinista Gandiaga que iba enfermo.

Interviene en el suceso el juzgado de Marina.

Naufragio de un barco pesquero

Sanlúcar de Barrameda 19.—A las doce del día y por efecto del fuerte temporal, naufragó frente a Chipiona, en el lugar conocido por «La Granjuela», el barco pesquero de esta matrícula, propiedad del armador Antonio Romero, perdiéndose.

La tripulación fué salvada por un bote de la Sociedad de Salvamentos, tripulado por vecinos de Chipiona.

GRANADA

Las comunicaciones entre Motril y Granada

Motril 19.—En el salón de actos de la Cámara de Comercio se celebró anoche una reunión de los elementos mercantiles para tratar del problema de las comunicaciones entre esta ciudad y Málaga.

Hicieron uso de la palabra varios oradores, acordándose pedir el apoyo del Gobierno para la ejecución de las mejoras que resuelvan dicha importante cuestión.

LA CORUÑA

Millares de peces arrojados a la orilla del mar

El Ferrol 19.—En toda la costa reina furioso temporal, acompañado de huracán violentísimo.

La gente acude a las calles próximas al mar para contemplar un espectáculo curioso. Millares de peces de todos tamaños y clases son arrojados a la orilla.

Se dice que el fenómeno es debido a que la violencia del viento hace que las corrientes submarinas golpeen sobre las rocas donde están los viveros, haciendo perecer a los peces, que se estrellan contra las rocas.

Del Extranjero

La cuestión de Tacna y Arica

Washington 19.—El representante del Perú estuvo conferenciando con el secretario de Estado señor Kellog.

Trataron en dicha conferencia de la cuestión de Tacna y Arica y del dictamen para resolver el pleito.

Créese que el Perú rechazará el dictamen.

Llegada de Mitre a Buenos Aires

Buenos Aires 19.—Ha llegado a esta capital el director de «La Nación», don Jorge A. Mitre, acompañado de su distinguida esposa.

Acudieron a recibirle numerosísimas personas.

El director de «La Nación» manifestó que venía muy satisfecho de las atenciones que se le han prodigado durante su estancia en España.

El Metro vende los retazos de pañería sobrantes de la temporada muy baratos.